

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

El director del Instituto de Reforma Agraria en Murcia

El señor Terrer habla a los periodistas de la forma en que ha de llevarse a cabo la reforma

Su política será la de sacarla de los organismos burocráticos y llevarla al agro español

La aplicación de la Reforma Agraria

Continuó el señor Terrer hablando a los reporteros de la forma en que ha de aplicarse en las diferentes provincias la Reforma Agraria. A este respecto les habló de las interpretaciones que se han dado a las declaraciones publicadas en la Prensa, del señor Domínguez, en lo que se refiere a que se necesita mucho personal en el Instituto de Reforma Agraria. Esto alentó tanto a la opinión encuestada por derrotados equivocados. Lo que cuenta es que ha habido necesidad de realizar determinados trabajos estatísticos.

El señor Terrer citó a los periodistas a las cinco de la tarde, en el Casino, para hablарles de tan importante asunto.

A diez hora acudieron al mencionado centro representantes de los tres dírulos locales, celebrando con el señor Terrer la entrevista anotada, manifestándose éste con la exigüedad y amabilidad en el procedimiento. Los periodistas preguntaron al señor Terrer sobre problema tan interesante como es el de los arrendamientos y aplicación que la ley pudiera tener en la región murciana.

El director general nos manifestó que en la cuestión de desahucios no se trabaja de incierto, y los hechos lo confirmaron. El Instituto de Reforma Agraria, desde el 23 de septiembre del año 32, ha trabajado sin descanso en la confeccción de los trabajos técnicos necesarios para llegar a la implantación definitiva de la Reforma Agraria.

Prueba que abunda aún más en las razones que les expuso es que en Rumanía y otros países está aprobada la Reforma hace más de diez años y todavía no se ha podido aplicar el 50 por 100 de la misma.

Lo esencial es abarcar poco para prestar más, y a eso dirigieron todos nuestros esfuerzos. Mi política al frente de este organismo será la de sacar la reforma agraria de los organismos burocráticos y llevarla al agro español.

La ley agraria contiene tres extremos esenciales: colonización de los obreros parados, redistribución de la tierra y racionalización de los cultivos.

— La reforma agraria, como ustedes saben, afecta a catorce provincias. Yo asgaro a ustedes que la reforma agraria irá al campo este mismo mes. Comenzaremos por Andalucía, Extremadura y Toledo y a estas seguirán Ciudad Real, Albacete y Salamanca.

Habrá a continuación el señor Terrer de un aspecto de la reforma agraria, la intensificación de cultivos realizada el pasado año, diciendo que verdaderamente no se trata de aplicación alguna de la reforma agraria.

— Lo que con ello únicamente se lo que fué un ensayo que no volverá a aplicarse porque no ha sido resultado satisfactorio, y en cuyo encaje se dio trabajo a treinta y dos mil obreros en más de ochenta mil hectáreas de terreno.

— Mi actuación en el cargo terminó el señor Terrer su conversación con los periodistas manifestándose que había ido a la Dirección de la Reforma Agraria sin que se le preguntara su filiación política y sin que se le haya obligado a afiliarse a partido político alguno ni tampoco a hipotecar su conciencia.

Yo he venido aquí porque soy un admirador de la obra del señor Domínguez y por mis estudios agrarios de varios años y muy especialmente por los realizados en Tarragona. Esto fué conocido por el señor Domínguez y entonces me trajo la dirección de la Reforma Agraria. Yo he venido aquí como un funcionario del Estado que tratará de cumplir con total esfuerzo y entusiasmo mi cometido con miras a los intereses de la patria.

— Mi deseo más ferviente es que se reconstituya en España el crédito territorial y agrícola y estime que con la orientación que sigue el Instituto de Reforma Agraria se conseguirá.

Los periodistas se despidieron del señor Terrer agradeciéndole sus manifestaciones y atenciones que con ellos había tenido.

— Unas manifestaciones a Madrid.

— A las 11 n. Madrid.—EL LIBERAL de Madrid publica la siguiente carta del diputado murciano señor Templado.

Señor Director de EL LIBERAL. Mi señor mío: Como ampliación a la noticia escuchada que en el número de hoy, da su periódico sobre la baja de los diputados Templado y Rivera en la minoría radical, me interesa comunicarle que, por lo pronto, nos hemos retirado de la minoría radical porque el Comité Ejecutivo del partido ha tomado dos acuerdos opuestos, en el pleito interno del partido de Murcia, que nuestra dignidad y seriedad políticas no pueden soportar. Eso es una informalidad. Por eso nos hemos separado.

Con toda urgencia reuniremos los veintidós comités que nos son afectos (de los treinta y seis que cuenta la provincia) y ellos dirán si aprueban nuestra conducta; si seguimos en el partido; si ingresamos en otro, desde luego republicano izquierdista o si constituyamos un partido de los republicanos históricos.

En los comités que nos son afectos contamos con dos diputados provinciales, seis alcaldes y la mayoría de los concejales radicales de la provincia.

— Creo usted que aprobarán las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias la ley de arrendamientos y el rescate de los bienes comunales.

— A este respecto el señor Terrer hizo saber a los periodistas que existe un estudio de las grandes zonas regables que será llevando a discusión del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria en la reunión que este celebrará el próximo miércoles, en la que se dará cuenta también de la ponencia del señor Ridruejo, ingeniero de Obras Hidráulicas de Sevilla, competente en esta materia y otra del señor Pérez Urquiola, ingeniero adscrito a la Reforma Agraria que debido a las iniciativas lleva realizado un estudio de la cuenca del Segura.

IN MEMORIAM**¡Rosario Pino ha muerto!**

Nuevamente la escena española sufre un rudo y doloroso golpe. Aún suena y se percibe el recuerdo del gran Francisco Morano, y otra desgracia viene a aumentar las lágrimas con que cubre su rostro la esfinge de Talia, Rosario Pino ha muerto! De una manera callada, prónica, cuando nadie esperaba esa cruel fatalidad, entrega su alma a la posteridad. No hay hipérbole en la expresión. Rosario Pino fué una justa gloria del teatro español, y aunque la Muerte la haya arrebatado del avaro cotidiano de la Vida, la eximia dona Rosario Pino ahora es cuando empieza a vivir la vida de la posteridad. Ante el recuerdo de su arte singular, exelso, brillante, personal, el Tiempo se encargará de afianzando su memoria y nimbrando su nombre con el laurel de todos los elogios.

Nació para el Arte, pronto supo descubrir el temperamento de su delicadeza espiritual que, a raudales, en su alma escondida. Muy joven todavía deslizóse con trazo vigoroso en aquellos tiempos en que eran heraldo de sublimes triunfos los nombres de María Guerrero, la Tabau, Baltina Valverde, la Alba, Díaz de Mendoza, Thillier, Calvo y tantos y tantos nombres egregios del Teatro que llenarán una inmarcesible antología. Doña Rosario Pino era una predilecta, una consagrada a poco, rostro perfumado de las Mil y Una Noche, un deckado de inimitable gracia, talento, sentimiento y distinción. Y todo ese bendito y copioso bagaje supo vestirlo, con toda su alma encendida de artista, en las encarnaciones que creó de los personajes de cientos y cientos de obras teatrales, que ella supo elevar a la categoría de simpáticas creaciones.

Su distinción, su «savoir faire» comedias, era en ella intuitivo. Algunos de los autores de los personajes a que dió vida real y tangible en escena, fueron sorprendidos viendo que había sobrado sublimar y encender de tal modo aquellos muñecos de carne, que aventajaba la interpretación a la creación que el autor imaginara. Y es que su talento, su alma hecha de girones y destellos de Arte, tenía que superar en muchos casos a la inteligencia creadora de los personajes que interpretara. Don tan singular, concepción tan inimitable era y es patrimonio de espíritus que el Arte evoca de vez en cuando para su honor...

Doña Rosario Pino ha muerto. Descubriles los autores, verter una lágrima por ella los que a Talia rendían la devoción de nuestra profesión. Desaparece de nuestro lado, comediantes y autores, toda una alma femenina, bondadosa, afectuosa, y una gloria nacional de nuestro Teatro. Llorarán todos, recordarán todos y tenean presente que, como antes decía, es ahora cuando el nombre de la muerta adquiere el nimbo de la pura gloria: la inmortalidad.

— Homenajes para su memoria? Todos los merece, a todos es acreedor con Francisco Morano, con María Guerrero, con don Fernando Díaz de Mendoza. Así como en los hemicírculos nacionales, en las Academias del saber y del estudio, orlan sus muros los nombres de los grandes patricios y sabios patrios, hacer una cruzada para que en ningún teatro de España fallecen en sus muros en sus artesonados, en sus telones de boca las efigies que han de servir de ruta ejemplar y luminosa a los que dedicaron vuestra vida al mundo de Talia.

Y vosotros, la pléyade de «camatecas» del Teatro, los que con frecuencia acudís a su fuente para beber la linfa cristalina que os refresca el corazón y los sentimientos de tan amargura humana, reverenciadela también y honrad su memoria con hechos y actos de alteza espiritual.

— Doña Rosario Pino ha muerto. Pero el nombre de ella que perdure siempre, que no se extinga en el alma nacional. Ella sola hizo por la cultura patria tanto, que su vida fué un apostolado al servicio de los bellos sentimientos.

Aunque coincidamos mucho en estas exequias póstumas, todo sería poco para quien consagró su vida a deleitar a los demás, a hacerles sentir las emociones más cálidas que encierra el corazón.

Armando FLORS

determinación nuestra, seguramente reconocerá la razón que nos asiste y aprobará tal conducta.

Rogado la publicación de esa carta o un extracto de la misma, se reitera de usted su afectísimo amigo José Templado.

El convenio con el Uruguay**La Asamblea del martes**

Una comisión del Gremio de Exportadores de pimiento molido visitó ayer el aula para que convocara a una asamblea con objeto de defender en ella el convenio con el Uruguay.

Esta se celebrará el próximo martes 18 del actual, a las 6 de la tarde y se aspira a que en ella estén representados todos los intereses de la Vega.

El presidente del Gremio don Justo Navarro rueda públicamente a productores, exportadores, representantes económicas y cívicas que quieran colaborar en la salvación de la riqueza pimentonera, acudan a ese acto.

Diputación Provincial**Sesión de la Comisión Gestora**

Bajo la presidencia del señor Rubio y con asistencia de los diputados señores Jiménez Castellanos, Pérez Sánchez, Ros y Luelmo se reúne la Comisión Gestora en sesión.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

La Comisión queda enterada de una orden del ministro de la Gobernación aprobando el arbitrio sobre los trasvases hidráulicos y modificando en ciertos extremos la ordenanza para su ejecución.

Se aprueban las liquidaciones de obras del camino vecinal número 67, certificación de obra nueva del camino vecinal número 121, cuotas de gastos de conservación y un expediente de obra contigua a camino vecinal.

Aprobóse también la cuenta de gastos de reparación del camino vecinal de Junilla a la Venta del Ojival.

Concellosas el ingreso en la Casa provincial del Niño a varios solicitantes.

La Comisión queda enterada del

fallecimiento del maestro carpintero de la Casa provincial del Niño.

El señor Rubio solicita se costee el entierro. Conformes.

El Negociado informa favorablemente nombramientos de Diego Frutos, Abilio Pérez y Brígido Lorca para sirvientes honorarios. Conforme.

Se concede permiso para hacer prácticas de cirugía menor a don Manuel Lucas y doña Rosario Azorin.

El señor Ros rueda se realiza el estudio para terminar el arreglo de tres kilómetros de la carretera de La Palma a Cartagena. Conformes.

El señor Pérez Sánchez rueda se trae un informe de las recaudaciones obtenidas el pasado año por el gestor de cédulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Información Municipal**El alcalde ausente**

Al acudir los periodistas al Ayuntamiento fueron recibidas por el primer teniente de alcalde señor López Ambit, quien les manifestó que él se había hecho cargo de la alcaldía por hallarse ausente el alcalde, que regresará el próximo lunes.

Agregó que no tenía noticias que comunicarles.

Del Gobierno civil**Manifestaciones del gobernador**

Al recibir el gobernador civil señor Varela Rueda a los periodistas que había designado al secretario del Ayuntamiento de Alhama para que realizase la visita del Director general de la Reforma Agraria don Díaz de Mendoza, que se halla en Murcia.

Luego dijo a los periodistas que había designado al secretario del Ayuntamiento de Alhama para que realizase la visita de inspección al Ayuntamiento de Cartagena y al interventor de fondos municipales de Cartagena para que realice la inspección en el Ayuntamiento de Alhama.

Algo más tarde el gobernador civil se dirigió a los periodistas que había designado al secretario del Ayuntamiento de Alhama para que realizase la visita de inspección al Ayuntamiento de Cartagena y al interventor de fondos municipales de Cartagena para que realice la inspección en el Ayuntamiento de Alhama.

Terminó diciendo a los periodistas que no tenía más noticias que comunicarles.

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas.
Número suelto, 10 cts.

SOLILOQUIOS**Soñadores de ayer y soñadores de hoy**

Ayer, la anarquía forjaba sus crímenes en la soledad. Era obra de individuos que pensaban en su muerte porque sabían que no habría suceder la impunidad a su comisión. Reanudaban a vivir para perpetuar su memoria. Era figura del eroísmo que aspiraba a conquistar un lugar en las almas por el único medio que estaba a su alcance.

El silencio, la soledad, la melancolía, la desesperanza, eran los flujos que tejían la trama de su destino final.

Preocupábase del bello morir. Llegaron todos impetuosos a las manos de un verdugo. No decían como el misticismo del fanatismo religioso: «Mi voz es la del pésame». Luego vendrá la del oíse. Porque creían que su acción empezaba y acababa en ellos mismos.

No veían en sus víctimas lo que eran en sí, hombres, mujeres o masas, que al representaban en su papel en el mundo, no aguantaban sus personas la representación que había de sobrevivir a ellas tan pronto como las eliminase de la vida cualquier especie de fatalidad.

Veían símbolos de una idea tiránica o de despotismo, de poder, de fuerza incontrastable, que interseparon el camino de una soñada justicia y que era necesario abatir, porque corrían el peso a la felicidad de los miserables.

Así, seres vivientes, y por sí propios inofensivos, sufrián el rigor de los anarquistas que los consideraban su fuero interno y que ejercían su pena tan pronto como percibían la ocasión.

El sistema ha cambiado. Del crimen individual se pasa al crimen colectivo. El silencio se ha convertido en pátina. La incomprensión del pensamiento solitario en ardorosa difusión de ideas que son banderas ondeadas por grupos disidentes.

Después en la Sala de fiestas se celebra un banquete en honor de los nuevos tenientes.

15, a las 6 t. Segovia.—En la Academia de Artillería se ha celebrado con asistencia de los generales Cruz Bulloza y García Camídero y de los generales de ingenieros Otero, Cossío y García Sanchis la entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Artillería e ingenieros.

El teniente coronel señor García Gutiérrez por enfermedad del coronel de la Academia pronunció unas breves palabras diciéndoles que en la vida militar la norma a seguir es la subordinación y la disciplina porque cuando más liberal es un pueblo más férreo debe ser su disciplina y sobre todo en el Ejército.

Luego el general García Camídero por encargo del Presidente de la República entregó a los nuevos tenientes las insignias de sus respectivos regimientos.

Después en la Sala de fiestas se celebra un banquete en honor de los nuevos tenientes.

16, a las 11 n. Toledo.—A las once y media de la mañana con asistencia de los generales Álvarez Arenas y Jiménez se celebra la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de infantería, Caballería e Intendencia.

Asistió numeroso público formando las escuelas de alumnos de la Academia que rindieron honores.

El jefe de estudios dio lectura a unos cuartillas del coronel director de la Academia señor Gamfr en las cuales se resaltaba la virtud de los militares.

Después se les hizo entrega de los despachos y se celebró un banquete en honor de los nuevos tenientes.

17, a las 11 n. Madrid.—Durante más de una hora estuvieron reunidos el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Al terminar la reunión los periodistas se entrevistaron con el señor Compañy al que preguntaron sobre los asuntos tratados durante la conversación.

Los grandes hombres NOTICIAS

Tengo yo una modesta tertulia de escritores, modestos como yo, en el viejo café del Prado de Madrid.

Está el café enfrente del Ateneo, y por eso él acuden hombres de la estirpe de Francisco Barnés, de Azuña, de los hermanos Machado, de Ricardo Calvo, de Castroviuda, a quienes les gusta sumergirse en este pequeño laberinto, donde las parejas amorosas acuden, seguras de que no son molestadas en sus idilios, y los negociantes van a perfilar sus contratos entre sorbo y sorbo de café.

A este café venía Pérez y Galdo, y a este café vienen desde hace 40 años nada menos que el venerable maestro Ramón y Cajal.

Don Santiago llega todas las tardes, sobre las cuatro. entra por la puerta de la calle de León, pide café y cuando solo sirven sale por la puerta de la calle del Prado y vuelve a entrar por la de León a beberse.

Don Santiago Ramón y Cajal es un sabio, un bacteriólogo de fama mundial. Pero los sombreros del café del Prado saben que es un sabio, no porque conozca naturalmente su labor, sino por lo de las paellas y porque se olvida el paraguas todos los días.

El camarero ama al genio; se pone sentimental con la música y detecta si el que escribe comedias en los cafés. En esto y en que dejan los pitillos sobre los radiadores de la calderas se distinguen los camareros de los demás mortales.

Don Santiago Ramón y Cajal lleva un sombrero hongo, que le deja libre casi toda la frente; una bafanda por encima del orejón del gabán, y un paraguas que los días de lluvia gotea junto a él, aborrecido en una silla, frente al velador.

Cuando yo me acerqué a él, don Santiago se revolvió en el diván, haciéndome un sitio.

Bueno; pero yo... pero yo... Mi re usted; yo apenas tengo nada que decir... Soys ya muy viejo... En fin, como usted quisiera...

No es tan fiero el león como lo pintan. El ilustre sabio autorizaba una charla sin espinas ninguna protesta.

Yo me decidí a hacerle algunas preguntas, casi de formulario. Recuerdo que intenté besar en su infancia; pero don Santiago se debatía con grandes dificultades para encontrar las palabras, para traer a la actualidad las desventuras estupendas protératas. Yo le ayudaba con lo que ya sabía.

—¿Nació usted en el Alto Aragón...?

—Sí; en Petilla de Aragón.

—Su padre era médico...

—Sí, un médico humilde, trabajador. Mire, aquí me acuerdo de algo... de algo... Sí; cuando tenía yo unos cuatro años, me dió una coctelada, y todos creían que me había muerto.

—¿Qué es lo que más le gustaba a este de muchacho?

—Los pájaros.

—Y la afición a escribir?

—Después, mucho después... Primero mi afición fué por la pintura.

Y la pintura trajo la zapatería. ¡Cajal zapatero! Esta es el tópico del mundo. Siempre que se habló de Cajal zapatero, como para exaltar más sus méritos, con esa compasión popular por las cunas humildes y los oficios que ascienden a las más altas categorías. Y, sin embargo, Cajal fué zapatero por algo muy distinto.

El me dijo:

—Con aquello del dibujo olvidé los esquemas, a los que no tenía ningún cariño. Mi padre, como castigo, me obligó a entrar de aprendiz de zapatero. Siendo zapatero emprendí mis primeros inventos de niño. Mi

primer invento me llevó a la cárcel.

—A la cárcel?

—Sí, sí; a la cárcel. Se trataba de la fabricación de un cañón. El primer disparo abrió un boquete en el pantano en la casa del vecino. X el vecino se querelló, y casi pedí por mi padre estuve cinco días en la cárcel.

También celebra hoy sus días la distinguida señora doña Carmen Pérez de Lema, esposa de nuestro amigo el doctor don Pablo Martínez Torres.

También celebra hoy sus días la distinguida señora doña Carmen Pérez de Lema, esposa de nuestro amigo el doctor don Pablo Martínez Torres.

Recibán nuestra más sincera felicitación.

Acabé como pudo mi carrera de médico. Creo que fué por el año 1881; tenía yo entonces 20 años; ahora tengo 82. Mi padre tenía un gran amigo en Alburquerque (Badajoz), que se llamaba Alcántara, y no sé cómo se valió para nombrarme médico de un pueblecito llamado Puebla de Obando.

Hice el viaje en diligencia. Tardé cinco o seis días. Vi el pueblo, no me gustó y me marché a Madrid.

Eatones seriamente pensé en permanecer a estudiar, y desde entonces...

Evocar toda una vida de sagrado ministerio en un hombre como éste, que se ha visto obligado a contar tantas veces, es inútil.

El artículo lo escribo hoy, porque el maestro Ramón y Cajal ha cumplido 82 años. La más gloriosa figura de la ciencia española, pasó ya de octogenaria, y camina victoriosa hacia la centuria.

Todas las mañanas de este mes de julio va don Ramón a su laboratorio y todas las tardes a su café del Prado. El pueblo, este pueblo español, que tiene una adoración mística y mística por él, le contempla en silencio.

Y es de veras en verano y en invierno, con su bufanda sobre los hombros y sus andares firmes, de caballero español que no ha sabido nunca tener miedo a ninguna emanante.

Recibía la enamorada pareja nuestra más sincera enhorabuena, dándosele una eterna luna de miel.

Hoy festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebra su día la señorita Carmen Alcazar Valcárcel, hija de nuestros amigos don Francisco y doña Carmen.

Les enviamos nuestra felicitación.

Ha salido para Gabo de Palos en cuya playa veranea, la familia de nuestro amigo don José María Quílez.

Hey, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrará su fiesta onomástica la simpática señorita Carmen Lucas Pastor.

Recibida la enamorada pareja nuestra más sincera enhorabuena, dándosele una eterna luna de miel.

Hoy festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebra su día la señorita Carmen Alcazar Valcárcel, hija de nuestros amigos don Francisco y doña Carmen.

Les enviamos nuestra felicitación.

El martes celebrará su fiesta onomástica nuestro apreciable amigo don Federico Díaz Paché.

Le felicitamos.

La verbena anoche en el Murcia Park

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Hoy leo en el periódico de su digna dirección una nota de la directiva del Circulo de Bellas Artes advirtiendo a sus socios que nadie tiene que ver dicha entidad en la verbena que esta empresa ha organizado para esta noche en el parque de atracciones Murcia Park.

Me parece una ofensión inexcusable ya que en los distintos anuncios de la misma nadie se dice ni se atribuye al simpático centro la

Intereses regionales

En agosto se celebrará una importantísima Asamblea para tratar de solucionar el problema naranjero

La subvención del tercer trimestre a las Diputaciones provinciales

15, a las 3 t.

Madrid.—Se ha dado orden de liberar por el ministerio de Obras Públicas las cantidades correspondientes a las subvenciones para comarcas vecinas del tercer trimestre del corriente año que ascienden a un total de 2.300.000 pesetas.

Para Murcia se ha librado la cantidad de 76.896,50 pesetas para el arreglo de los kilómetros tres al once de Cartagena a Mazarrón.

La asamblea naranjera

Firmada por los diputados señores Ruiz-Junes, Royo Gómez y Manetea se ha presentado a las Cortes una proposición incidental en la que los firmantes proponen para remediar los vicios y los errores que se han revelado sobre la interpelación del señor Manetea sobre el problema naranjero que se convoca para la segunda quincena del próximo mes de agosto por medio de una ley que confecciona que habrá de celebrarse en Madrid encaminada a paliar en lo posible o resolver el problema naranjero.

En dicha asamblea tomarían parte nuestros agregados comerciales en París, Londres, Berlín y Bruselas como otros países consumidores de la naranja, nuestro agregado en Roma, los cónsules españoles en Jaffa, Argel y California, un vocal del Consejo ordenador de la economía nacional, el jefe de la asociación de estadística agrícola de la Dirección general de Agricultura, un funcionario de la sección de tratados comerciales del ministerio de Estado, seis personalidades como así mismo peritos en la materia a tratar en la conferencia designados o no por el ministerio de Agricultura, un representante de cada una de las provincias de Castellón, Valencia, Murcia, Almería y Alicante, designados por el ministerio del Trabajo, representantes de la producción, exportación terrestre y transportes marítimos por las provincias de Alicante, Valencia, Castellón, Murcia, Almería, Sevilla y Extremadura en proporción a la graduación de la exportación en cada una de las citadas provincias, un representante de cada una de estas provincias por las Cámaras agrícolas de las mismas en representante de la Compañía del Norte otro de MZA y otro de Andalucía y un representante de la Asociación naviera del Norte y otro de la Mediterránea.

Esta asamblea será presidida por una personalidad técnica.

Los temas a tratar son numerosos y entre ellos figuran los siguientes: Medios a seguir para abaratar la producción y confeción, mejoramiento a aplicar a la producción, seguro obligatorio para impedir las bajas de cotización, carestía de transportes, medios a estudiar para impedir y condicionar los impuestos, fomento de la producción para mejorar los productos, etc., etc.

Galletas Chiquillín

Para grandes y niños

Nutren mucho

Paquete 200 grs.

UNA PESETA

másticos nuestro apreciable amigo don Federico Díaz Paché.

Le felicitamos.

La verbena anoche en el Murcia Park

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Hoy leo en el periódico de su digna dirección una nota de la directiva del Circulo de Bellas Artes advirtiendo a sus socios que nadie tiene que ver dicha entidad en la verbena que esta empresa ha organizado para esta noche en el parque de atracciones Murcia Park.

Me parece una ofensión inexcusable ya que en los distintos anuncios de la misma nadie se dice ni se atribuye al simpático centro la

organización de dicho festijo. Como además en la nota se trata de justificar por qué desastre Bellas Artes de celebrar la verbena que en principio tenía acordado y a la empresa de este por qué interesa borrar las nebulosidades que hay en ese escrito, me reservo el derecho de explicar próximamente todo lo ocurrido en las diferentes reuniones que hemos celebrado con la directiva de esa entidad para que cada una quede en el lugar que la corresponda.

Suyos afectísimos y s. s. a. La Empresa.

Sucesos

Niña shogada

En el caserío denominado Campillo de los Jiménez, la niña de dos

Vigilaba y guardaba la más absoluta reserva.

—Ha visto a esos hombres...

—Y cuando quiso cumplir sus deberes, lo maltrataron, le vendaron los ojos y lo ataron, y yo tuve que quitarle las ligaduras. Si esto es fantástico, si son ilusiones, vos lo direís. Y en la primera posada que en el camino se encuentra yendo a Madrid, o diría el posadero que más de una vez se han detenido allí para comer y descansar el caballero de los negros ojos y su criado.

—¿Y qué me importa eso?

—Después de estos antecedentes, os encuentro en el bosque, oigo vuestra voz y la de otra persona, miro por entre el ramaje y os veo en la animada conversación con un hombre.

—Yo hablaba sola.

—Sola decíais...

—Si, en el delirio de mi dolor, sufriendo horriblemente con las dudas de mi esposo, invocaba la misericordia divina.

—Corri—dijo don Juan con voz reconocida—y en tanto que de sus ojos se escapaban corrientes de fuego—, al sendero llegó, vi al miserable que me manchado mi honor, huyó cobardemente, se metió en la casita...

—Lo seguí—dijo—, entrasteis...

—Puesto que allí estáis, debisteis matarlo para vengar la grave ofensa.

El señor de Rímales apretó los puños con fuerza convulsiva.

Hizo un gesto de desesperación.

—Por qué no lo habéis matado, por qué?

—Repuso don Estrella.

—Callad, señora, callad.

—No callaré, porque se trata de mi honor.

años de edad Ana Carmona de Ma- ya, en un descuido de sus padres se dirigió a una azotina de las proximidades a la que cayó por casualidad.

El cadáver de la criatura fue ex- traído por su vecina Ana Pérez de Gea que se hallaba próxima a la niña y se dió cuenta del accidente, pero con tan mala fortuna que llegó tarde para salvarla.

El juzgado municipal de Cehegín instruyó las primeras diligencias ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Robo de un carro

A la guardia civil de Beniel se presentó el vecino de Urechillo del término de Orihuela, José Rossmo Martínez, denunciando que de su casa le habían sastrado un carro que el día anterior había adquirido en doscientas pesetas.

La guardia civil practicó diligencias para el esclarecimiento del hecho deteniendo a José Ruiz Castellanos (el Loco) de 17 años natural de Tomelloso y a Marciala Castellanos Rodríguez de 15 años

de edad. Los dos fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Un hombre ahogado

La guardia civil de Zújar de Ramos tuvo conocimiento de que en el caserío de Periego, término de Lorca, había sido ahogado un hombre al caerse a una cala que existe en el cortijo de La Loma.

El hecho fué puesto en conocimiento de la guardia civil por el vecino Pedro Martínez Gaevra quien manifestó que vió caer a un hombre a dicha boca y con otros dos vecinos trató de salvárselo desgraciado de la balca, pero que no pudo conseguirla, por lo que quedó ahogado.

La guardia civil marchó al lugar del suceso instruyendo las diligencias del caso.

El cadáver del ahogado no ha sido identificado conociéndose únicamente por el apodo de «El Templado».

En el asunto intervienen el juzgado.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

CONVOCATORIA

Dispuesta por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de 20 de Junio último («Gaceta» del 21) la elección de cuatro Viceselectores y un igual número de suplentes que han de integrar la representación patronal de la Sección de Trabajo a Sangre del Jardón Mixto de Transportes a Murcia, y al extenderse la inscripción en el Censo Electoral Social del Ministerio la sociedad patronal algunos de los ramos de que se trata y no habiéndose celebrado la reunión convocada para el día siete del mes actual, por falta de asistentes, se convoca nuevamente a los patronos que se dediquen a esta especialidad, a una reunión que tendrá lugar en esta delegación, calle de Vara de Rey 7, a las 11 de la tarde del día VEINTISEIS DE JULIO, al objeto de proceder a la elección.

La calidad de electores se acreditará mediante cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo.

Murcia 15 Julio de 1933.

<p

la situación, no están dispuestos a seguir exportando a estos países donde se va almacenando su dinero sin probabilidades de reembolso. Y en el momento que se cierra esta exportación numerosos empleados habrán de quedar en la calle.

Por otra parte, llegado este caso, si pimentón alcanzara precios de catástrofe porque al cerrarse la exportación a los países sudamericanos para donde se calcula que salen anualmente unos cuatro millones de kilogramos, y no disponer de otros mercados donde colocarlos, tendríamos este enorme sobrante que vendría a depreciar hasta la ruina este artízulo que puede decirse—aunque sea de paso—que es la primera riqueza murciana. Esta depreciación sería doblemente notada esto año que si no hay ningún contratiempo se espera una producción infinitamente superior a la de años anteriores.

Hace falta que el Gobierno se ocupe de este grave problema; que las fuerzas vivas de Murcia no lo dejen de la mano, para que se resuelva antes del próximo agosto, pues ya que naranjas y patatas no han tenido fácil salida, deben procurar antes que llegue la recolección del pimentón, que con éste no sucedrá lo mismo. Si no se consigue, la situación que se creará a los huertos será verdaderamente insostenible y gran número de familias quedarán sin pan.

Gregorio SABATER MUÑOZ
Julio de 1933.

El señor Buñuel actuará de fiscal en el proceso por la muerte de Galán y Hernández

15, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, los periodistas hablaron con el señor Buñuel que actuará de fiscal en la causa que se instruye por los fusilamientos de Jaca.

A preguntas de los periodistas dijo que se pedirá la pena de prisión en su grado máximo para los generales Barrenguer y Hernández Heredia.

Agregó que en el sumario se destaca de modo muy notable la bondad de Galán y García Hernández y la buena intervención de Salinas y Sediles.

Al preguntarle qué opinión tenía de los acusados, dijo que los fusilamientos habían sido un verdadero crimen de la Monarquía.

Yo he accedido a este asunto con gran cariño.

Dijo también que la vista de la causa ha de ser un gran homenaje a las víctimas de aquellos sucesos.

Yo haré un informe exento de pasión, frío, sereno y rezonado. Quisiera hacer un viaje para visitar el lugar donde se desarrollaron los sucesos y recoger toda clase de versiones para que completen el informe.

Creo que todo se desenvolverá dentro de la más exquisita corrección.

Los defensores, que creo son don Melquiades Álvarez y los señores Goicoechea y Gil Rooples, han de hacer honor a la toga, e intrínsecamente todos a que este asunto se desenvuelve bien.

AVISO
2º CONCURSO CALCETERIA HISPANICA S. A.
Participa en dicho concurso comprando medias y calcetines MUNDIAL y podrá ganar 3.000 pesetas. Devena en los comercios del ramo.

MURCIA PARK

EL PILLUELO

POR —

Richard Dix

Dos secciones a las 8 y diez y media

LY-TOY

MATA

MOSCAS, POULAS, CHINCHES,
MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS, ETC.

PELUQUEROS !!

FABRICACION DE ARTICULOS DE PELUQUERIAS

SEÑORAS —Sillones. Aparatos ondulación permanente. Secadores. Cascos. Calentadores de agua a gas y electricidad. Falanganas. Mesitas. Tocadores, etc.

CABALLEROS —Sillones. Estufas de desinfección a gas, alcohol y electricidad. Estanterías. Murales. Perchas. Calentadores de agua, etc.

HURVA

TELÉFONO, 16183.

VALENCIA.

Calle Jesús, 39.

SASTRE CORTADOR

Certificados y diplomas de competencia y honorabilidad de Buenos

Aires y París, 15 años práctica, trabajando actualmente casa primer orden

en París hace seis años, desearía encontrar empleo en España, casa seria.

Escríbel F. Resurrección, 21. Rue Anatole France. Lavallois París.

MUEBLES

Los almacenes de la

al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense,

y vean construcción y precios.

Frontera 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

Calcid

DEGESCH

es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.

DEGESCH - FRANKFURT a.M.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:

WILLY MENDEL

DELEGADO TÉCNICO:

JOSE SCHUMACHER

Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18. Apartado, n.º 346

AVISO

Habiendo llegado con retraso a

MURCIA

los prospectos del CONCURSO conmemorativo del hallazgo del

ROJO PERMANENTE - TABU - DANA -

prorroga hasta el día 23 del corriente el plazo de admisión de soluciones en esta capital.

Si no tiene aún el prospecto de este interesante concurso solicítelo.

Puede obtener premios por valor de Ptas. 2.225

EL LIBERAL

LOS SUCESOS de Agosto

Ha terminado la celebración de la vista de la causa

El fiscal se ratifica en sus conclusiones

15, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde continuó la celebración de la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de agosto pasado.

Empezó con la intervención del defensor del señor Roca de Togores.

El alcalde de Caravaca les manifestó que tenía pensamiento de celebrar una Asamblea, en la ciudad de Mula, para tratar de algunos asuntos referentes al funcionamiento del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca.

Ayer tarde, los periodistas que hacen información en la Diputación provincial, ante de celebrar sesión la Comisión Gestora sostuvieron una corta conversación con el diputado provincial y alcalde de Caravaca, señor Luelmo.

El alcalde de Caravaca les manifestó que tenía pensamiento de celebrar una Asamblea, en la ciudad de Mula, para tratar de algunos asuntos referentes al funcionamiento del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca.

Poco después de las ocho de la noche se reanudó la sesión, haciendo uso de la palabra el fiscal, quien rectificó algunos conceptos emitidos por las defensas.

No es cierto, dice que el fiscal haya pronunciado frases de injuria contra los procesados. Yo soy más que un vocero de la ley, de la opinión, del pueblo o de quien sea.

Por eso ha recogido y destacado aquellas frases de servicios de los procesados.

No es cierto, pues que yo haya tachado a nadie de cobardo. Mi informe ha sido hecho sin odio y sin mala fe.

Termina diciendo que sostiene sus conclusiones.

Intervención de las defensas

Algunos abogados piden venia, pero el presidente dice que no es momento oportuno o en todo caso deben limitarse a las manifestaciones que ha hecho el señor fiscal.

El señor Colón rectifica, manifestando que él no ha dicho que el general haya proferido frases injuriantes contra los procesados. Lo que dice es que se expresó con frases agudas.

Termina diciendo que se ponga fin a la vista de esta causa.

Hablar los procesados

El presidente de la Sala pregunta al señor Cavalcanti si tiene que hacer alguna alegación.

El general poniéndose de pie dice que invita a todas cuantas personas quieran oír sus declaraciones para que se vea que en ellas dice verdad.

No me interesa la sentencia que la Sala pueda dictar; solo me interesa mi prestigio. Por eso pido una sentencia absolutaria. Si yo hubiese indicado a un solo hombre, si yo hubiese alentado el movimiento, a

16, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde continuó la vista de la causa instruida por los sucesos del 10 de agosto pasado.

El señor Cobian recogió las conclusiones que ha hecho el fiscal y dice que si él hubiera sabido que Sanjurjo marchaba a Sevilla para restaurar el imperio de la ley hubiera cogido una mochila y se hubiera marchado con él.

Por último hace uso de la palabra el señor Matres quien dice que acata la sentencia que dicta la Sala.

Termina la sesión

El presidente de la Sala anuncia que queda la causa vista y concluye para sentencia.

Termina ordenando que se desplace la Sala y recomendando al público que desfile con respeto.

Así se hace y se levanta la sesión a las diez y veinte minutos de la noche.

En el Murcia Park

La verbena de anoche

Anoche como estaba anunciado se celebró en el popular parque de atracciones Murcia Park la verbena organizada por la empresa del mismo.

El bonito parque lució una fantástica iluminación, habiéndose colocado con exquisito gusto infantilidad de farolillos que daban al mismo un aspecto fantástico.

A la entrada del parque se levantó un estrado donde la banda de músicos de Alcantarilla dió un concierto en las primeras horas de la noche, alcanzando un verdadero éxito. En los laterales de las gradas se colocaron altavoces en combinación con la orquesta formada por competentes profesores que la empresa eligió con gran solerío para amenizar la verbena.

La animación fué extraordinaria. Puede decirse que concurrieron a la verbena más de tres mil personas que desde las diez de la noche hasta bien entrada la madrugada rindieron culto a Tepicore y saborearon todos las delicias que las atracciones del parque les proporcionaron.

El baile durante ese tiempo no se interrumpió un solo instante pues mientras la orquesta dejaba de funcionar una potente gramola con altavoces interpretaba elegidos bailes populares que el público acogía con agrado.

A lo largo de todo el recinto del parque se había colocado una traca en colores para dispersarla a una hora conveniente. La traca que media más de mitad metros fue disparada cerca de las dos de la madrugada después del corteo del valioso mantón de Manila que la empresa tenía anulado.

La traca llamó poderosamente la atención de los asistentes por su originalidad.

El sorteo se celebró con extraordinario entusiasmo, correspondiendo el Mantón de Manila al comendador señor Campuzano.

Puede acudir la empresa del Marca, uno de sus mejores éxitos con la organización de esta maravillosa verbena, ya que desde hace mucho tiempo en Murcia no se había organizado festejo semejante, y por ello se felicitamos cordialmente deseando que esta no sea solamente la única y que nos proporcione otras novedades.

Los atentados terroristas

Hace explosión una bomba en un taller de pinturas

16, a las 11 n. Gijón.—En un taller de pinturas situado en la calle de Concepción Arenal, propiedad de Angel Pandi, hizo explosión una bomba de gran potencia.

La explosión produjo entre el valioso taller extraordinaria alarma y abrió un gran boquete en la puerta

perderme me hubiera presentado a los tribunales como corresponde a un hombre de honor.

Si yo hubiera excitado a la rebeldía, seguramente hubiera ido al frente de mis soldados, sin abandonar mi puesto.

Quedo muy agradecido al señor fiscal por el reconocimiento que ha hecho de mí, méritos.

También debo manifestar, que llevo dos meses de persecución injusta. Pido, por lo tanto, una sentencia absolutoria. Si se me ha de imponer un arresto, por favor que sea, prefiero que sea mi fuga.

Hice uso de la palabra el general Fernández Pérez quien dice que él no intentó a nadie para que fuera a la rebelión. Yo fui a Recóleto y vi un grupo de hombres a los que acusé que se marcharán.

Después se disparó encarnadamente contra ellos y entonces les dije que se escondieran.

Yo espero tranquilo mi sentencia. Me pude haber escondido o fugiido; pero como no abriga el menor temor, no lo hice.

También hace uso de la palabra el señor Sanz de Diego quien dice que como cristiano perdona las ofensas personales que se le han hecho. No así las dirigidas al ejército.

Si se me lleva a un presidio, allí iré para hacer patria.

El señor Cobian recogió las conclusiones que ha hecho el fiscal y dice que si él hubiera sabido que Sanjurjo marchaba a Sevilla para restaurar el imperio de la ley hubiera cogido una mochila y se hubiera marchado con él.

Por último hace uso de la palabra el señor Matres quien dice que acata la sentencia que dicta la Sala.

Termina diciendo que sostiene sus conclusiones.

Al finalizar la sesión se realizó una verbena en el parque de atracciones Murcia Park.

16, a las 11 n. Madrid.—Hoy mismo se ha hecho una muestra de Harina Lactea Nestlé y un ejemplar del folleto "Para fortalecer a la Infancia" a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. (Sección A 3), Vía Layetana, 41. Barcelona



DURANTE LA LACTANCIA

MADRE: No olvide Vd. que a partir de los seis meses y en muchos casos, ni la materna, son suficientes para la adecuada alimentación de bebé y deben dársele algunos biberones

diarios de

HARINA LACTEADA NESTLÉ

que le permitirán llegar al destino completo sin ningún trastorno digestivo, espléndidamente sano, fuerte y robusto.



16, a las 11 n. Madrid.—Por media noche el embajador de México en España para que en nombre de su Gobierno diera el pésame al Gobierno español.

Otra nota del embajador

Ciudad de México.—El embajador de España ha facilitado una muestra de la odisea del 'Cuatro Vientos'.

Después de haberlos correspondido al 'Cuatro Viento', no se duda que los restos hallados corresponden al 'Cuatro Viento'.

Una manifestación del señor Alvarez del Vyo